

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 038

Fecha Estado: 31/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120150043300	Ejecutivo	OCTAVIO ALONSO OSORIO MONCADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de crédito MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/05/2023		
05001410500120160094000	Ejecutivo Conexo	INES CARMENZA LOPEZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto come traslado DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/05/2023		
05001410500120170148300	Ejecutivo Conexo	ANTONIO MARIA MANCO USUGA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral AUDIENCIA EXCEPCIONES PROSPERA PAGO	30/05/2023		
05001410500720220058000	Ordinario	OLGA LUCIA CASTAÑO BEDOYA	DROGUERIA EL CORTIDO DC	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al compete: CONFLICTO DE COMPETENCIA (SE ENVÍA EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN, PARA QUE DIRIMA CONFLICTO)	30/05/2023		
05001410500720220063400	Ordinario	ROSA NELLY GIRALDO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		
05001410500720230001700	Ordinario	MARIO ALBERTO PELAEZ MURGUEITIO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		
05001410500720230002400	Ordinario	EVANGELINA RODRIGUEZ MARQUEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		
05001410500720230004100	Ordinario	MARIANO DE JESUS USUGA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia e REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO, PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 11:00 AM. Lo anterior, teniendo en cuenta que COLPENSIONES a la fecha no ha cumplido con el requerimiento efectuado por esta judicatura el día 28 de abril de 2023.	30/05/2023		
05001410500720230013800	Ordinario	GLADYS AMPARO OSORIO TORO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720230014200	Ordinario	MIGUEL ANDRES JARAMILLO LUTAN	LUIS FERNANDO CASTAÑO GRISALES	Auto admite demanda	30/05/2023		
05001410500720230015800	Ordinario	PAULA ANDREA CASTAÑEDA RESTREPO	EPS SURA	Auto rechaza demanda	30/05/2023		
05001410500720230019100	Ordinario	LUIS GUILLERMO CADAVID VANEGAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		
05001410500720230022200	Ordinario	JOHN FREDY PALACIO RUIZ	SEBASTIAN RENDON PEREZ	Auto rechaza demanda	30/05/2023		
05001410500720230023100	Ordinario	LUIS CARLOS GONZALEZ GUERRA	AMCOWIT LTDA	Auto admite demanda	30/05/2023		
05001410500720230024000	Ordinario	MONICA CECILIA HERNANDEZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas	30/05/2023		
05001410500720230033200	Ejecutivo	JHONBAIRO TORO RAMIREZ	DIANA NILSA ROMERO SALAZAR	Auto inadmite demanda	30/05/2023		
05001410500720230033400	Ordinario	ALONSO HENAO VARGAS	FRENOS DEL SUR MORENO CORREA S.A.S	Auto admite demanda	30/05/2023		
05001410500720230034400	Ordinario	OSCAR MAURICIO GOMEZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día 09 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 AM.	30/05/2023		
05001410500720230034600	Ordinario	DAVID ARIEL HERNANDEZ HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día 09 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 11:00 AM.	30/05/2023		
05001410500720230034800	Ordinario	MATEO ESQUIVEL CARPINTERO	PROMOTORA QUATRO S.A.S	Auto inadmite demanda	30/05/2023		

ESTADO No. 038

Fecha Estado: 31/05/2023

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
SECRETARIO (A)